

La Crónica Meridional

Díario liberal independiente y de intereses generales fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Miércoles 1.º de Marzo de 1.933

Número 24.883

El carnaval no termina

No nos referimos con el ante otra provisoria significa igual reíor epígrafe al Carnaval huma dección que para la nuestra. Al no, al de todo el año. Ese es constante. Nos pasamos nuestro vivir mería, no de ahora, sino de tiempo inmemorial, viene luchando, sin caretas, pero disfrazando nues sin poder conseguirlo por una vi- tros pensamientos, ocultando nues- da próspera, por las sequías que tros vicios. Hablamos de estas fiestas, en las cuales se dà rienda suel de esta cendena en que las nubes ta a los epítetos desdenados, en le vinieron mermando teda riquezas que el antifaz dà ocasión a za eg icola, no tuvo hasta ahora, muchas y a muchos para mostrar como otras provincias menos ne- se tal como son; como pudieran cesitadas, el auxilio del Estado, ser en la vida a no impedirlo los para desterrar esa condena en respetos sociales. Si no fueran por forma de obras hidráulicas. El se- estos la vida sería una verdadera locura, el desencadenamiento de chadas condiciones en que se de toda clase de aberraciones. Aún se revuelve nuestra riqueza agra cuando la Iglesia haya comenzado su periodo cuaresmal, aún cuan- ria, en el discurso pronunciado do hoy nos recuerde al poner la ceniza en la frente nuestro efímero pasar por este planeta, las asalta, es si veremos los nacidos gentes insatisfechas aún de estas llevar a la realidad tan beneficio expansiones de Méjico, les queda proyecto. Porque todo cuanto sig- nifica algo beneficioso para nues- tra tierra, lleva siempre apare- jados una serie de obstáculos re- tardadores de dificultades insupe- rables, que cuando no los detie- nen, hacen olvidar y fracasar. Sólo tres o cuatro días de descan- so, para dar el definitivo adiós al Carnaval.

La noticia más sensacional

Lo más saliente de estos días ha sido la asamblea verificada en Alicante, con motivo del gran pro- yecto hidráulico de don Manuel Lorenzo Pardo, patrocinado por el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto. Nuestra provin- cia estuvo en ese importante acto bien representada. Asistieron el Gobernador señor Bosque, ediles en representación del Ayunta- miento y los diputados constituyentes señores Ferrer y Pradal, además de otros señores que dieron buenas pruebas, muy de aplau- dir, del fateré que este proyecto debe despertar en cuantos am- mos nuestro terruño y estemos completamente convencidos de que el más magno problema al- meriense lo constituye la irriga- ción de nuestros sedentes cam- pos, que de contar con aguas su- ficientes habían de transformar nuestra pobreza actual en una prosperidad y abundancia como la que gozan otros pueblos que cuentan con el líquido elemento para desarrollar su economía.

Si para todo el litoral levanti- no, dicho proyecto es de trascen- dental importancia, para ninguna

mismo que nos viene sucediendo siempre, y que como ejemplo de ese hado fatal pedimos citar el proyecto de transvase de los ríos Castril y Guardal, hace cerca de veinte años comenzado y que en vez de llegar a la realidad, cada día que pasa se ve más lejano? Sentíamos grandemente que en ahora nos sucediera lo mismo, que no se empleara en este, que hacemos referencia, una activi- dad plausible. Tal vez por estaren el entrancadas otras provincias, no nos siga en ese hado fatal a que venimos siendo predestinados Cuánto habíamos de celebrar que de la teoría pasase a la práctica este proyecto. Nos había de pro- ducir tanto bien, que el solo po- ner las esperanzas en él nos hace batir palmas.

Esperemos, pues, pero esperemos poniendo en este proyecto nuestras más legítimas ilusiones, nuestras más caras ilusiones, procurando, como ahora se ha hecho, demostrar con la asistencia a dicha asamblea, todo ese anhelo que debemos sentir, en que cese el olvido que hasta aquí se ha tenido a Almería en su más trans-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1 de Marzo de 1.888

Fallecieron D. Mariano Arráuz, oficial de esta sucursal del Banco de España, y don D. ego Muñoz, conocido agente del puerto.

—Se presentó en quiebra el com- merciante de Adra don Modesto Fernández.

—En el Ateneo dió una conferencia sobre el estrago universal

el abogado don José María Muñoz Calderón.

—Comenzó a actuar en el teatro Novedades la notable compa- ñía del popular actor cómico Felipe Carsi.

—Llegó, de paso para Granada, el contralmirante don José de Carranza, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Carnaval, Semana Santa y Noche Buena

El Carnaval es, aunque parez- dolor de la Virgen, unos novios ca paradoja, la fiesta de la sencillez, tejen su madrigal. Bajo el palio ridad o mejor del cinismo. El hombre revélase tal cual es tras el femenino con eróticas fosforeras- antifaz. El bruto no disimula su barbarie, ni el difamador su ma- ligña condición, ni el hombre afe- minado su espíritu androgino. Hacen gala, el borracho, la grotesca intemperancia; el in- continente de su lascivia; el pendiente, de su ciencia superficial. Es un día, ¡un sólo! del año, en que las personas representan lo que son, mostrando en toda su ba- jeza o frivolidad el alma mal cu- bierta por una careta.

La Semana Santa, conmemora- ción del más sublime drama de la histeria, coincide con la primavera. Entre los que se llaman cristianos y salvando las excepciones de justicia, los días de la Pasión constituyen un alarde de mal ve- lado paganism. Las mujeres lucen sus encantos en desfiles ná- gicos que son hechizos de los ojos, pero al través de las negras vestiduras asoma su rostro irre- verente la coquetería disfrazada de piedad. Jesucristo ha muerto, pero en los semblantes de los que se llaman sus hijos destella la ale- gría del vivir en alianza con un sol pujante que enciende la san- gre invitando al amor. Al pie de la sagrada cátedra donde un sa- cerdote describe con inflamado verbo los pasos del Calvario o el

La Noche Buena corriente no hace honor al poético símbolo que trata de celebrar. Mediante humanidad se embriaga y se entrega a la glotonería, y la otra media perturba el augusto silencio de la noche estrellada con estruendos de bazu- nal.

Entre tanto prosaismo y sensua- lidad, las monjitas, paletas refu- giadas en las concavidades del claustro, huyendo de la grosería del mundo, cantan con acentos dul- císimos como notas de arpa el naci- miento del divino niño. En el in- fernal concierto popular formado por zambumbas, chicharras y bá- quices gritos, lo único digno de la santa noche es la tierna efusión de las vírgenes y este otro cancar lleno de honda melancolia, que cruza los espacios como una con- misión terrible:

La Noche Buena se viene,
la Noche Buena se va,
y nosotros nos frenamos
y no volveremos más.

PASCUAL SANTACRUZ

Asistencia Social

—O—

Vienen estos días aumentando en gran número el contingente de mendigos que acuden a la capital, en su mayoría profesionales de la vagancia y explotadores de niños.

La Asociación Social, que repre- tidamente tiene solicitado de las autoridades la recogida de estos

desaprensivos que hacen del niño un comercio para sostener sus vicios, no puede por sí solo con- tener el mal que algunas veces es culpa del mismo público que en su buen deseo de proporcionar alimento a quien parece no lo tiene, los de monedas que les sirven pa- ra estimularlos en continuar su profesionalismo repugnante.

A fin de evitarlo esto, la Aso-

clación exige para asistir al come de una manera tan desinteresada dor de los niños, el certificado de y eficaz a la difusión de nuestro estar asistiendo asiduamente a festejo. una escuela, y a los enfermos de Los autores de los trabajos ad ojos que acuden a cualquiera de misiles pueden pasar por nuestro las consultas públicas y gratuitas domicilio social, Rueda López 6, establecidas, (Asistencia social, Casa de Socorro, Hospital provincial e Dispensario Nacional).

Aún estas medidas se filtran por los encargados de vigilarlas más estrechamente, como son los educadores, y ha sido necesario rechazar más de un certificado por confesar los interesados su falsedad, ya que se les proporcionan a petición sin siquiera tener a los niños matriculados en la Escuela respectiva.

Se encuentra así mismo ultimado el cierre de vendedores que comienzan a regir dentro de breves días y en el mismo solamente se han incluido las personas mayores, para suprimir en absoluto los niños y niñas vendedoras.

Todas estas medidas que la Asociación implanta, precisan a toda costa una eficaz ayuda por parte del pueblo almeriense, ya que la obra es del pueblo mismo y la inflexible autoridad debe hacerse respetar, ya que de otra modo serán inútiles cuantos esfuerzos se realicen.

DEL BAILE DE LA PRENSA

—o—

Carteles anunciadores

Se han recibido en el domicilio social de la Asociación de la Prensa numerosos carteles anunciando el Gran baile, que ésta celebra rá el día 4 del corriente, en el teatro Cervantes.

La Comisión organizadora ha dado por admitidos los carteles de las firmas siguientes: Argilés, Martínez Segura, F. Vega, Iglesia; Jesús Miguel, López González, E. Rodríguez, J. Capel, E. Torres, J. Castañedo, A. E. Benito, J. M. yor, Díaz Aguilar, Gómez Campaña, J. Cortés, J. Martínez, A. Andújar y J. Perceval.

Los carteles que han llamado la atención por su originalidad del dibujo y sistema de colorido, han sido los de los señores Martínez Segura y Vega, delineantes respectivamente de la Junta de Obras del Puerto y Jefatura de Obras públicas.

Otro cartel sugestivo y perfectísimo en líneas es el presentado por el inteligente y popular caricaturista, colaborador de Prensa Gráfica señor Argilés, expuesto en el establecimiento de «La Verdad».

Así mismo se han destacado los rubricados por los señores Castañedo Benito, Díaz Aguilar y J. Mullor, especialmente este último, artista consumado en este aspecto de la pintura, con el cual ha cimentado una vez más su exquisito gusto estético.

Por lo reducido de tamaño, o por lo inadecuado del dibujo, no ha sido posible aceptar unos pocos carteles, cuyos autores no figuran en la anterior reseña.

La comisión organizadora se complace en expresarles a todos su agradecimiento al contribuir

Instrucción pública

Resolución de un concurso

Como consecuencia del concurso anunciado en enero último para prever plazas de inspectores de primera enseñanza, se nombra a don Anselmo Rodríguez, número 75 del escalafón, inspector de Logroño.

A don Gregorio Bella Subirats, número 106, inspector de Alcalá.

A don Juan Herrero Villa, número 151, inspector de Lérida.

A doña María Purificación Martínez Villegas, número 198, inspectora de León.

A doña María de las Mercedes Quintana Valdés, número 203, de la de Oviedo.

A doña Estefanía González García, número 235, de la de León.

A don Jesús Muñoz Gaspar, número 270, de la de La Coruña.

A doña María Baca Bajarano Llorente, número 278, de la de Navarra; y

A doña Julián Sánchez Vázquez, número 303, de la de León.

Asimismo, y como maestras normales, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, que terminaren sus estudios en el año 1926, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del decreto de 30 de agosto de 1914, que reorganizaba dicha Escuela, se nombra a doña Beatriz Guillén Rodríguez, número 16 de la lista de prelación, formada por la referida Escuela para proveer plazas de inspectores de primera enseñanza entre alumnas de aquella promoción, inspectora de la provincia de Lugo, con el sueldo anual de 5 000 pesetas.

A doña Elena Gil y Gil, número 17 de la misma lista, inspectora de Scio.

A doña Francisca Vicente Mangan, número 18, inspectora de Orense; y

A doña Isabel López del Amo, número 23, inspectora también de la provincia de Lugo, por lo que percibirán todas las ahora promovidas a estos cargos el indicado sueldo anual de 5 000 pesetas.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 9
Terriza 15.—Almería

A Cervantes

No ha muerto Don Quijote, su figura a ravesa los campos de Castilla, aun su rodela improvisada brilla y reuce e fulgor de su armadura.

Aun sueña en estrambótica aventura, que en su mente egiones acaudila y espada en mano, sobre vieja silla, reta gigantes que vencer procura.

En ese loco combatir eterno no falta un Sancho a contempear la hazaña, ni truhanes, Gaetos de este infierno.

Mirar o aparecer no es cosa extraña, que el antiguo Quijote, o el moderno, ha de vivir mientras que viva España.

MARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

DEL CARNAVAL

El último día

Ayer como tercer y último día de las fiestas de Carnaval, reinó más animación en las principales calles de nuestras capital, viéndose más número de máscaras y vehículos, sobre todo en la Avenida de la República.

No hubo disfraces, como ocurrió en los dos primeros días, que llamaran la atención, ni tamboque comparsas y murgas, pues solo estuvo bien presentada la Estudiantina almeriense.

Lluja de «confetti» tampoco lo hubo en relación con otros años, así es que la fiesta de Carnaval de este año va decayendo.

Los bailes celebrados anoche si estuvieron bastante animado.

De la Diputación

Comisión gestora

Ayer tarde, a las tres y media, se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando la última sesión del mes.

Presidió el señor Martínez Latorre y asistieron los señores Callejón López y Egea Gallardo.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, quedando aprobados, la mayoría relacionados con caminos vecinales.

También se aprobaron varias facturas por diversos conceptos a excepción de una relacionada con el viaje a Córdoba para asistir los señores Fernández Morata y Rodríguez, a la Asamblea, que a propuesta del señor Callejón se aprobó únicamente la parte de Córdoba, pero no la que afectaba a Madrid, pues el acuerdo no fué así.

La factura ascendía a 425 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Intervención para satisfacer las intervenciones del presente mes.

Dícese cuenta de varias reclamaciones sobre cédulas personales, aprobándose unas y desechándose otras por falta de justificantes.

Pasó a informe de Intervención un escrito del Arrendatario del Contingente provincial.

Se señalaron los días 7, 14 y 28 del mes corriente, para celebrar las sesiones a las once de la mañana.

El Presidente solicitó que se comunicara al señor Gobernador la ampliación de la Comisión de 5 a 7 vocales, para el mejor desenvolvimiento de los asuntos que competen a la Corporación.

Seguidamente terminó la sesión.

Espectáculos

Salón Hesperia

Función para hoy a las 9:45: Estreno de la bonita película sonora de revista Alrededor del Mundo «Encierro de toros en Pamplona».

Estreno de la famosa producción sonora de las selecciones Verdaguer, titulada «El Sargento», cuyos principales intérpretes son Betty Compson, Chester Morris y Alec B. Francis.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siemelógica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:	
Presión media del dia . . .	757.9
Temperatura máxima . . .	17.8
Idem mínima	10.0
Idem media	13.6
Idem máxima al sol . . .	27.7
Humedad relativa media . .	75
Evaporación en 24 h. . .	1.6
Lluvia en 24 horas, litros per metro cuadrado . .	0.0
Viento dominante	S.V.
Fuerza en metros per segundo	2
Nubesidad despejado	

GACETILLAS**Noticias Telegráficas de la tarde****Del presupuesto municipal**

El Delegado de Hacienda ha estimado la reclamación que tenía presentada el Depositario de fondos del Ayuntamiento de nuestra capital don Francisco Martínez Ibáñez, al que se le suprimió en el presupuesto de este año la cantidad de 2 200 pesetas para gasto de material de las Oficinas.

La misma autoridad de Hacienda, ha desechado el acuerdo del Ayuntamiento de gravar con impuestos el toque de las campanas y los entierros que se celebren con cruz alzada.

A la cárcel

En la cárcel ingresaron ayer, los que formaban la comparsa «Los Parias del pueblo», que fueron detenidos anteayer por cantar coplas inmorales.

También ingresaron en la cárcel, tres individuos que protestaron encépticamente de las anteriores detenciones.

El voluntariado de África

Cerrado el cupo del voluntariado de África, hacemos presente a cuantos deseen ir gresar, que en esta Caja de Reclutac no se admiten más individuos, evitando así las molestias que puedan ocurrirles a cuantos lo soliciten.

Registros mineros

Por don Bartolomé Bernal Gállego, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 1 250 pertenencias de petróleo, en término de Tabernas, con el número 37 678.

Por el mismo señor se ha solicitado también la propiedad de 400 pertenencias del mismo mineral en término de Almería, paraje de Alquian, con el número 37.682 con el nombre de R. U.

Dos sustracciones

De la posada de la plaza frente al Mercado, le sustrajeron ayer mañana a Luis Ramón López, una bicicleta valorada en 400 pesetas.

También le han sustraído 300 pesetas en billetes del Banco de España a María Flores Llobregat, cantidad que guardaba ésta en una arquilla en su domicilio. Cree que la autora del hecho sea Antonia Fernández González, que vive en la calle de las Mercedes, número 11.

Férida

Se ruega a la persona que hubiere encontrado «una cabeza de perro» que formaba remate en el pomo de un bastón, la entregue en esta administración, pues se trata de un recuerdo de familia.

Anciana atropellada

En la calle de Hernán Cortés, fué atropellada ayer mañana por un carro que conducía Luis Alonso Herrera, la anciana Josefa Oller Veras Torres, de 80 años de edad, natural y vecina de Abrucene.

Conducida a la casa de Socorro se apreciaron contusiones leves en ambos pies, salvo complicaciones.

De nuestro corresponsal especial**Varias noticias**

Madrid, 28

La fusión republicana

El señor Gordon O'Day realizó algunas gestiones para lograr la fusión republicana, incluyendo a los elementos radicales y federales.

Proponía como base preliminar el acuerdo de que cese la obstrucción radical en las Cortes.

Parece que los radicales no se muestran propicios a ello.

El Gobierno preocupado

El Gobierno se muestra poco cupido, pues aunque el señor Azaña pensaba a toda costa llegar hasta la fecha de las elecciones, surge la dificultad de tener que aprobar la ley electoral.

Además están sin aprobar la reforma de la ley del jurado y la tenencia de armas, declarados urgentes por el Gobierno.

Congreso de las derechas autónomas

Han dado comienzo las sesiones del Congreso de las derechas autónomas para constituir la Federación.

La sesión de la mañana se dedicó a la presentación de las credenciales.

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, publica en el diario «El Sol», las siguientes declaraciones:

Cree que el partido radical incurrió en un error de fondo, declarando la obstrucción parlamentaria, pues pretende salvar la situación a propia costa del descreito parlamentario.

Yo no acudiré jamás dice a la obstrucción, por estar convencido que sin Parlamento no hay República.

Agree que no hay Parlamento donde hay obstrucción.

Luego habló extensamente del empuje juvenil del partido radical socialista, diciendo que

es un partido que conservando sus ilusiones llegó a conocer las realidades, sirviéndolas.

También se extiende en otras consideraciones sobre la necesidad de la reorganización económica, mediante la estructuración de los factores que lo integran.

El Cardenal Segura protector de los Monasterios

Noticias que se han recibido de Roma en el ministerio de Estado participan que el Papa ha nombrado al Cardenal Segura protector de los Monasterios de Nuestra Señora la Virgen María.

Concesión de premios

El Ayuntamiento de Madrid ha adjudicado los premios que tenía señalados para las fiestas de Carnaval.

El primer premio destinado a las carrozas, fué dividido en dos, en 2 500 pesetas cada uno, adjudicándose el primero a «Pierrot en 1932, primer día de fiesta» y el segundo a «Las cuatro naciones».

El segundo premio al «Jardín Botánico», y el tercero a «Brujerías».

De los coches engalanados, el primero a «España», el segundo a «Almendra en flor» y el tercero a «Triángulo».

De las rondallas, el primer premio a «Los caribes»; el segundo a «Tuna de Madrid» y el tercero a «S. Ilmentina» y el flor Cervera y don Antonio Murciano.

También se adjudicaron diversos premios a niños de más cara que iban a pie.

Sobre el Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra, se sabe que cambiaron impresiones sobre la situación política.

También se aprobó la fórmula para resolver momentáneamente el conflicto hullero, concediéndose que el Banco

de Crédito Industrial pueda anoticiar tres o cuatro millones de pesetas,

Más sobre el Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy se habló extensamente de política, conviniéndose en aprovechar el debate político del jueves para plantear la cuestión de confianza al señor Azaña que reiterará su posición ya conocida.

No obstante este acuerdo del Congreso, persistieron los rumores de crisis.

Sobre los sucesos de Casas Viejas

Ha producido gran sensación, haciéndose acalorados comentarios, la noticia facilitada al diputado de la minoría radical, don Basilio Alvarez, de que cinco capitanes pertenecientes al cuerpo de Guardias de Asalto, de Madrid, han suscrito hoy un acta, afirmando que el capitán señor Rojas, quien mandaba las fuerzas que reprimieron el movimiento de Casas Viejas, obedeció las órdenes de la Sub

El señor Alvarez mostró a los periodistas la fotografía del mencionado documento.

Consejo de guerra

El próximo viernes se celebrará un Consejo de Guerra, relacionado con el hundimiento del buque de guerra español «Blas de Lezo», contra el contralmirante señor Gutiérrez y los capitanes de navío el señor Cervera y don Antonio Gutiérrez.

Bolsa**Cotizaciones**

Madrid, 28

Deuda 4º interior . . .	65'80
Id. 5º amortizable . . .	84'75
Idem 4º idem	176'00
Banco de España . . .	515'00
Español de Crédito . .	000'00
Hispano Americano . .	000'00
Tabacalera	182'00
Londres	41'30
París	47'55
Dólares	12'05

PERPEN

Ya se fué

—
Se marchó Febrero, el loco que se según la tradición apedreó a su padre, y se fué dejándonos pocos recuerdos gratos de su efímero reinado, el más corto de todos los meses del año y sin cumplir el adagio de que en Febrero busca la sombra el perro. Ni el perro ni nadie buscó la sombra; lo que buscamos fué a nuestro padre el Sol para que calentara nuestros ateridos miembros.

Si malo respecte a febrero fué Enero, le superó Febrero con grandes nevadas, granizadas y lluvias torrenciales.

Hoy entra Marzo. Varemos si en sus días se cumple el refranero de «que pega el sol como un pelmazo», que falta nos hace, para que en sus días, que entra la flaca primavera, gacemos de buen tiempo.

Por más que Marzo es el mes de los vientos y ellos son tan molestos como los fríos y las nieves. Pero en fin, vamos caminando hacia otra estación menos rigurosa.

SE VENDE

Por ausencia de su dueña, está en venta (sin corredores) la casa número 12, de la calle de Navarro Darax, a un lado del Monte de Piedad.—Informará don Rafael J. Romero, Glorieta de San Pedro.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Asensio Martínez, José Cemins Moreno, Francisco Berbel Carrillo, José Plaza Hernández, Francisco Alcaraz Martínez, Francisco Carmena Hernández Antelín Agüera Navarro y José Peralta Cassinello.

DEFUNCIONES.—Julia Gómez Vicente, de 40 años, de micocarditis y Diego Jiménez Barrilovera, de 34 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Francisco Gil Castro con María José García Gómez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Hernández López, Francisco Ceballos Fernández, Francisco Segura Hernández, Rosario Fabre Dará, María Gómez Gómez, Soledad Fenoy Montesinos, Alfredo Martínez García y Francisco Román Marquez.

DEFUNCIONES.—Manuel Núñez Román, Doctor Ulbarri Campos y Diego Salmerón Alvarez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ANTONIO LANGE

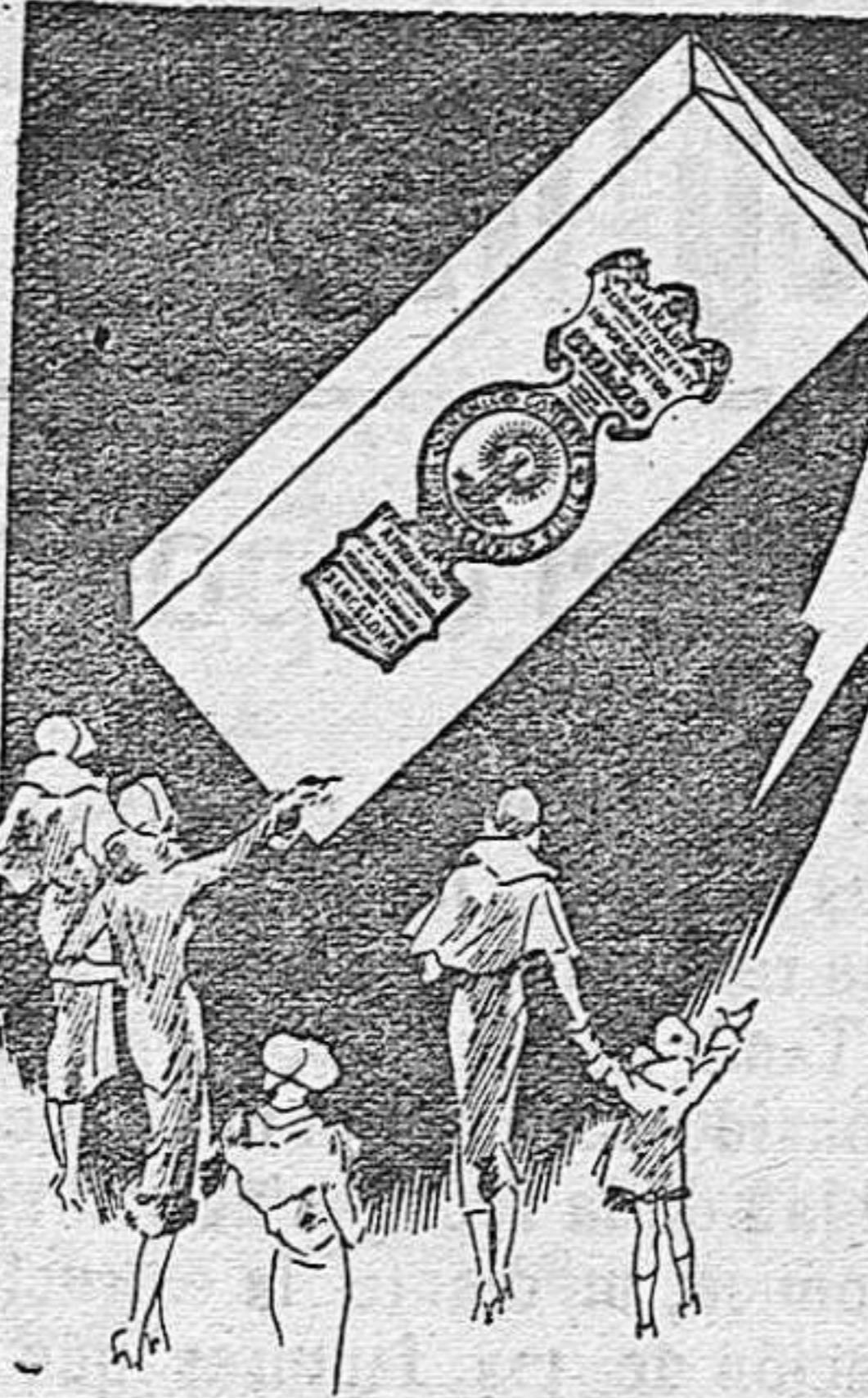
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Mallorca, en la otra.



• ¿Es la marca legítima?

• SI

• ¿Es eficaz?

• INSUPERABLE

Estas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

"Boletín Oficial" La Asamblea de Alicante

— O —

Extracto del correspondiente al día 27:

Orden para que se constituya el Jurado mixto de la Madera en nuestra capital.

Continuación del censo profesional del obrero para el Jurado mixto interlocal del vestido y tocado (sección de sastrería y confecciones) de Almería.

Notificación de la J. fatura de Minas a don Antonio Sánchez.

Relación de los jurados varones del partido judicial de Canjáyar.

Edicto de los Juzgados de Purchena y Vélez Rubio.

Edictos de los Ayuntamientos de Requetas de Mar, Vélez Rubio, Viator, Dalias, Albañchez, Abrucena, Alcudia, y Santafé.

Continuación del Reglamento sobre accidentes del Trabajo en las industrias.

Necrología

— O —

Ha subido al Cielo, la angelical niña María de los Dolores Esteban Hasza, hija de nuestro particular amigo el exiliado previncial don Francisco Esteban Nava.

En Málaga han fallecido el comerciante de aquella plaza don José María Olave Montalban; doña María Ondenas de Figueroa, viuda de Prieto y don Rodríguez Carret Santo.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor «María R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Iism idem «D. fino», de Málaga con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «María R.», para Málaga, y escala con carga general y pasajeros.

Iism «Sic 3 %», para Palma de Mallorca, en la otra.

En un país eminentemente agricultor como España, nada menor que la tercera parte de la importación sea de productos del suelo y perfectamente evitables porque tales productos pueden darse aquí. Es, pues, tendenciosa y derrotista cuanto se dice al exponer los temores de una superproducción rápida por la vía expedida de la transformación de cultivos por el riego.

La intensificación de los regadíos del interior—añadió—ha de tender naturalmente a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del litoral preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tenidos hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contentar, para mantener un orden y una situación de derecho.

Por lo mismo, seguramente, por la falta de ese estímulo o de consumo interior a que da lugar una exportación copiosa y benéfica, las zonas interiores no se han transformado en la proporción tantas veces anunciada. Légase así a la consecuencia de que todos están igualmente interesados, le mismo los del interior que los del litoral, en que la transformación sea completa y armónica, y en que las zonas transformadas se equilibren en términos de economía nacional.

Para evitar las importaciones agrícolas bastarían 250 000 hectáreas en plena producción, pero teniendo en cuenta reposos, otras causas de reducción de rendimiento y un progreso inmediato, harían falta hasta 400 o 450 000 hectáreas; pero para sostener una exportación equilibrada bastaría con 150 a 200 000 hectáreas. En conjunto el plan de ejecución económica indispensable y justificado por realidades o necesidades urgentes, alcanzan unas 600 mil, mucho menos de lo que se ha citado, pero que representa un plan grandioso, no solo por sus proporciones que son considerables y exigen órganos adecuados, entre los cuales se significó la Confederación del Ebro, sino por sus resultados inmediatos y garantizados.

Esta limitación no excluye la posibilidad y aun la conveniencia de plantear y aun de acometer empresas de mayores dimensiones, pero sujetándolas al ritmo que marque un proceso vital, autodeterminante, y sometiéndolas a localizaciones bien elegidas.

La realización de este plan equivale a vencer las dos contrariedades geográficas que han pasado sobre el curso de la historia española y pesan sobre su econo-

mis. Sos: de un lado, la exagerada extensión de los terrenos esteparios o depósitos terciarios o modernos poco fértilles y de la zona de esa alta pluviosidad, y, de otro, la desviación de la divisoria principal de aguas que se approximan a la costa mediterránea de tal modo que solo un 0'16 del total viene a este mar, si se descontara la gran parte ocupada por la depresión del Ebro.

La contrariedad interior puede ser parcialmente vencida con las transformaciones en estudios relacionados con la importación; esta otra, mediante una fácil desviación de la divisoria en una de las zonas más elevadas y abundan es en aguas del interior de la península.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

El señor Lorenzo Pardo explicó en que consiste, valiéndose de algunos gráficos expresivos, que aparecieron en la pantalla del Cine.

Aunque la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas, está muy alejada, lo que demuestra con los pines, las aguas son breves porque se utiliza casi exclusivamente el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a vertir en este río las aguas castradas en las cataratas de los ríos Tajo y Guadiana, y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales unidos a la red de la cabecera del Júcar, que abastecían insuficiente-

mente el embalse de Alarcón para su gran destino, (su cuenca al río de Obras públicas iba a editar una cuadra que era de 2.000 kilómetros cuadrado para a ser de solicitar los ejemplares que quieren derramarán por toda la zona levantina desde Sagunto hasta el Almanzora (Almería) con el au-

No se si es sueño —señores— pero si de cauces existentes, o ya no existe este sueño se me ha metido en mi proyecto, y la participación es alma y en el corazón y me ha de las regulaciones en marcha del Túria, del Júcar y del Segura. Desde ese lugar capital podrán para que esta pueda redimirse, so distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año en cada lugar a lo largo de toda la costa.

El conferenciante señaló la conveniencia de revisar a unos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía que compensaría en gran medida parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, tránsito y distribución, señaló también dos soluciones extremas; una con aguas rodadas y otras con aguas elevadas, entre las cuales asegura que estará la solución óptima.

Las observaciones o reparos realizados o posibles, son replicados por el señor Lorenzo Pando, desde que se le acusaba.

Elixir Estomacal SAÍZ DE CARLOS (STOMAN)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO • INTESTINOS

Venta en farmacias - Pidan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

España, que hasta hace poco no había salido del terreno del análisis, está en el mismo. Como ya dije, lo que demostraba con los pines, las aguas son breves porque se utiliza casi exclusivamente el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a vertir en este río las aguas castradas en las cataratas de los ríos Tajo y Guadiana, y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Fue aplaudido el anterior informe que como antes explicamos, se leyó en totalidad por el señor Prieto.

Terminada la lectura, el señor Prieto manifestó que el ministerio, su gran destino, (su cuenca al río de Obras públicas iba a editar una cuadra que era de 2.000 kilómetros cuadrado para a ser de solicitar los ejemplares que quieren derramarán por toda la zona levantina desde Sagunto hasta el Almanzora (Almería) con el au-

No se si es sueño —señores— pero si de cauces existentes, o ya no existe este sueño se me ha metido en mi proyecto, y la participación es alma y en el corazón y me ha de las regulaciones en marcha del Túria, del Júcar y del Segura. Desde ese lugar capital podrán para que esta pueda redimirse, so distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año en cada lugar a lo largo de toda la costa.

El conferenciante señaló la conveniencia de revisar a unos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía que compensaría en gran medida parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, tránsito y distribución, señaló también dos soluciones extremas; una con aguas rodadas y otras con aguas elevadas, entre las cuales asegura que estará la solución óptima.

Las observaciones o reparos realizados o posibles, son replicados por el señor Lorenzo Pando, desde que se le acusaba.

Señalamiento para hoy Vista de pleito contencioso administrativo número 71 de 1931.

Otra vista de pleito contencioso número 70 de 1932.

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional

El retiro obrero

— 0 —
A favor de los afiliados que cumplieron los 65 años en 1932

El rigor del tecnicismo del seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el régimen de Retiro Obrero obligatorio aquellos obreros que han tenido no pudiera ofrecer pensión a los la desgracia de que sus patronos mayores de 45 años, a los cuales no se cotizan puntualmente por solo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bien fijadas por el Estado. Pero en la misma inflexión del régimen —en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921— se dió firma a la aspiración de robustecer esta parte del régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transferido de beneficiación extraordinaria para las personas que les representen a este efecto. Lo antes posible, en el II Congreso al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de tipo de bautismo del interesado, cuya aplicación se ha preocupado constantemente el Instituto y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Es

Cen cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los 65 años durante los indicados años.

Con lo recaudado en 1922 a 1931 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los 65 años durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1932, según acuerdo del Consejo de Patronato, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los 65 años durante el año 1932 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1º Se entregarán por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al régimen en 1932, hayan cumplido los 65 años durante dicho año. Todos ellos, para tener derecho a esta bonificación, habrán de vivir el 27 de febrero de 1933, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente represente su derecho, en las oficinas del Insti-

tuto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituye un régimen titular una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos

no se cotizan puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o por paro forzoso, sino bien fijadas por el Estado. Pero porque no se cumplía tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la

Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la par

procedentes de este recargo, de tipo de bautismo del interesado,

cuya aplicación se ha preocupado y acreditando su personalidad y constante el Instituto y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Es

ta, tramitado el expediente, pon

drá a disposición del beneficiario

las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69

moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y todo tipo de drogerías y perfumerías. En casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37 - Almería

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, en agente: HIJO DE ALFREDO RO

DRIGUEZ. Mauro 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

— Madrid, 28

A las cuatro, abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

Se lee y se puebla el acta de la sesión anterior.

El diputado de la minoría radical, señor Guerra del Río, denuncia las persecuciones de que es objeto el conocido propagandista catalán señor Fages (don Antonio).

Se pone á debate el proyecto sobre las construcciones de escuelas.

Interviene el señor Serrano Batanero, resumiendo el debate y dando por terminada la interpellación.

El señor Oreja pide la palabra y censura la disolución del Consejo Superior de Obras públicas, habiéndose creído en cambio el amplísimo Consejo de Obras hidráulicas.

Le contesta el señor Prieto, defendiendo la reforma llevada á efecto.

Replicando á las elusiones hechas por el señor Oreja, niega que se haya perseguido el Cuerpo de Ingenieros de caminos.

Acto seguido, se pasa al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

El diputado de la Lliga catalana, señor Abadal (don Ramón) consume un tu no en contra.

El señor Carrasco Formiguera, de la Izquierda, considera el proyecto anticonstitucional y defiende los derechos de las órdenes religiosas para ejercer libremente la enseñanza.

Dña Margarita N. Iken pronuncia un discurso anticlerical, atacando la actuación de los religiosos en las cárceles y servidor señor Castillo, opti-

hospitales, queriendo buscar reminiscencias de los tiempos de la Inquisición.

(Aplausos en la mesa i.).

Se dá lectura á una proposición del diputado agrario, señor Royo Villanova, en la que se pide no se someta á discusión ningún proyecto hasta que el Gobierno declare si la República es presidencialista o parlamentaria.

Seguidamente se levanta la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

Más noticias

— Madrid, 28

Dimisión de tres directores generales

A pesar de que el Gobierno ha negado la dimisión del director general de Ganadería señor Gordón Ordóñez y la de los señores Valera y Feced, éstos han facilitado una nota ratificándolas.

Se fundan en discrepancias de criterio sobre la apreciación del momento político, aun que acatan las decisiones de la minoría á que pertenecen, votando con el Gobierno.

Reunión de la minoría radical

Hoy celebró reunión la minoría radical, no concursando el señor Lerroux para encontrar cobrador.

Se acordó no designar representante para formar parte de la Comisión parlamentaria para depurar los hechos de Casas Viejas.

Esta determinación se funda en que, una vez que todo está ya aclarado, falta solamente dilucidar la responsabilidad y sancionarla.

Por falta de concurrencia

La festividad del carnaval ha restado concurrencia á la sesión del Congreso de la tarde, y unido esto, á la indispe-

sición que padece el señor Lerroux impulsó al diputado con

el debate político para ma-

nana.

Conferencia del director de seguridad

El director de Seguridad ha tenido hoy una entrevista con varios ministros, reuniéndose con el acta firmada por los capitanes del cuerpo de Asilo, respecto á los sucesos de Casas Viejas.

Declaraciones sobre la actuación política

El señor Largo Caballero dijo esta noche á los periodistas que no se preocuparan porque no pasaba ni pasará nada en la cuestión política.

Don Gerardo Abad Conde, de la minoría radical, declaró que forzosamente el poder debe entregarse al señor Lerroux con libertad de elegir los elementos que colaboren en su nuevo Gobierno.

El señor Prieto dijo que la disolución de las Cortes sería anticonstitucional.

De Provincias

— Madrid, 28.

Buscando a dos atracadores

Dicen de Sevilla, que se están realizando activísimas gestiones por la Policía y Seguridad, para detener á los atracadores que asesinaron a un cobrador.

Se ha averiguado que eran dos; uno llevaba un gabán gris y el otro trinchera.

Sólo ha comparecido también que hubo lucha entre la víctima y los agresores.

En libertad

El juez especial que entiende en Sevilla en los sucesos desarrollados en Agosto, se trasladó a Utrera, poniendo en libertad á tres propietarios de aquel pueblo que estaban detenidos desde aquella fecha.

Desán excomulgado. Un incendio

Desde Granada comunican lo siguiente.

El «Boletín Oficial» del Ayuntamiento publica el decreto de excomunión del deán de aquella Catedral, diputado señor López Domínguez. El acuerdo lo adoptó la Congregación del Santo Oficio.

A noche se originó un incendio en una celia del convento en donde se guardaba paja. El fuego se extendió rápidamente causando daños. Se sospecha que el incendio fué intencionado, pues hace días que también se prendió la puerta del sótano. Las monjas manifestaron que durante la noche anterior oyeron pasos por la parte alta del convento.

Choque-Ahogado

Desde Oviedo dicen lo que sigue.

El vapor «Méjico», de la matrícula de Navia, chocó contra el muro de contención del puerto de esta última ciudad, saliendo despedido al choque uno de los tripulantes.

Este cayó al agua, ya herido, ahogándose.

Otras noticias

— Madrid, 28

En Guerra

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había anunciado y por el que reinaba expectación política.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Presidió el señor Azaña. — Todos los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas cuando iban entrando y saliendo de Consejo.

El señor Domínguez fué el único que se limitó a manifestarnos que se había aprobado el convenio hispano argentino facilitando los Alos Hornos de Vizcaya los carreteros al Gobierno argentino a cambio de maíz.

La nota oficial

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

De Guerra. Decreto regulan-

do as asimilaciones que tienen legamente concedidas los individuos de los Cuerpos auxiliares que no pasaron al Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.

De Agricultura. El Consejo examinó las últimas bases para la sojeción de conficto huelga de Asturias. Se aprobó el expediente de intercambio de los productos de España y a Argentina.

DE BARCELONA

Madrid 28

Delegado desautorizado

El sacerdote y diputado señor Gómez Roji visitó al Gobernador civil, para protestar de que el delegado de su autoridad suspendiera ayer el mitin organizado, donde él iba a dirigir la palabra.

El Gobernador, en vista de los razonamientos del diputado, desautorizó al delegado.

Expulsión de extranjeros

Ha comenzado en esta capital la expulsión de los extranjeros señalados como indeseables que se habían detenidos en la cárcel.

Para conferenciar

El Gobernador civil de esta provincia, espera que regrese a Madrid el ministro de la Gobernación señor Casares con objeto de ir a conferenciar con él.

Reunión de consejeros

En el domicilio del señor Maciá, se ha celebrado una reunión asistiendo la mayoría de los consejeros de la Generalidad.

Declaraciones

El señor Companys ha negado que en la última reunión de la Izquierda triunfase el criterio del señor Lluhi y de sus compañeros.

También negó que hubiese presentado la dimisión el presidente de la Comisión de Constitución.

Respecto a la situación política, cree el señor Companys que es necesario hacer todo lo posible por evitar encono entre los partidos republicanos, no ocultando la gravedad del momento.

Terminó diciendo que respecto a la actitud de los catalanes, en todo momento actuarian en la forma que más convenga a la República.

El señor Companys salió hoy para Madrid con objeto de asistir a la sesión del Congreso de esta tarde.

Detención de Casanellas

La policía tuvo conocimiento de la llegada a esta capital de conocido agitador Ramón Casanellas, comenzando a efectuar las pesquisas consiguientes para detenerlo.

Dos agentes le vieron en la Rambla de Cataluña, persiguiéndole y haciendo varios disparos.

Fué capturado por un sereno.

E mencionado sujeto que iba elegantemente vestido, ingresó en la cárcel por haber quebrantado la expulsión a que estaba condenado.

POR TELEGRAFO

Suceso sangriento

—o—

Madrid, 28

Telegrafian de Valencia que en una hospedería situada en la calle de Carniceros ha ocurrido un lamentable accidente.

Un individuo llamado Atonio Dato, natural de Cieza, fué alcanzado por un disparo de pistola, en ocasión que se había puesto en contacto con un guardia de asalto, examinando dicha arma.

El herido fué trasladado por el propio guardia a la casa de su corral, relatando lo ocurrido y manifestando que la víctima era compañero de hospedaje.

En vista de que el suceso aparece algo confuso, el autor del hecho ha sido encarcelado.

POR TELEGRAFO

Intento de asalto en un chalet

Madrid, 28

Participan de Gandia (Valencia) que unos desconocidos intentaron asaltar el chalet que posee don Cayetano Vázquez.

Este se defendió con un rifle, consiguiendo dar muerte a uno de los ladrones.



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado mercad, a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

Del Extranjero

—o—

Madrid, 28

Para combatir el movimiento comunista

Telegrafian de Berlín, que el Gobierno aprobó un decreto para combatir el movimiento comunista.

Se abrevian los trámites procesales de los litigios políticos.

Se dice que se decretará la ilegalidad del partido comunista.

Con motivo del incendio en el Reichstag, se ha extendido la orden de detención de todos los diputados comunistas de Alemania y Prusia.

Durante cuatro semanas se prohíben las publicaciones de folletos y carteles.

También durante dos semanas se suspenden todos los periódicos comunistas.

Conjunto financiero

Dicen de París, que la Cámara de diputados aprobó el conjunto financiero por 348 votos contra 222.

Persiste el desacuerdo entre esta Cámara y el Senado.

Hoy planteará el jefe del Gobierno Deodoro la cuestión de confianza en el Senado.

Sobre el incendio del Reichstag

Comunican de Berlín que han sido detenidos 250 comunistas, por suponerlos complicados en el incendio del Palacio del Reichstag.

Se ha comprobado que el edificio fué incendiado por 60 sitios diferentes.

PERPEN

Asistencia Social

—o—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualados» fué el 169.

A los comedores de la Asistencia Social asistieron ayer 411 niños y 552 adultos.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51)
ALMERIA.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

Su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y G. España

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 plazas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Bus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENFZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga).

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35;37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadilla; Duro, Majaderos 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Paredes, Conde Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e

incendio,

causados por motín o tumulto popular

sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lujos

de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: J. Romero Balmacéa

Avenida de la República, 2 moderno.

Puede usted obtener

varios regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,

LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejoran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan

CUPONES MALAGA

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestras enfermedades es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Conoce usted los
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, véjigas después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacitis, sibarras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean e no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetnán, 20.

Almería botica de Santo Domingo.
Vida de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9